



**Consejo Nacional de Rectores  
Programa de Regionalización Interuniversitaria**

IIDR

**Nombre del Proyecto**

**Fortalecimiento empresarial de las microeconomías del Cantón de  
Turrialba, mediante la estrategia educativa EMPRENDE, 2019**

<b>INSTANCIA</b>	<b>Fecha</b>	<b>Oficio</b>

## Tabla de Contenidos

1. <i>DATOS GENERALES</i> .....	4
1.1. Dependencias y centros universitarios participantes .....	4
1.2. Académicas (os) participantes .....	4
1.3. Contra parte externa.....	4
2. <i>ANTECEDENTES</i> .....	5
3. <i>JUSTIFICACIÓN</i> .....	8
4. <i>POBLACIÓN META POR SITIO DE TRABAJO</i> .....	10
5. <i>ARTICULACIÓN</i> .....	10
6. <i>METODOLOGÍA PROPUESTA</i> .....	12
6.1 Objetivos de la Estrategia EMPRENDE Rural.....	12
6.2. Resultado 1. Componente de planeación .....	12
6.3. Resultado 2. Componente de Formación.....	13
6.4. Resultado 3. Componente de evaluación y apoyo empresarial	14
6.5. Línea de tiempo del proceso .....	14
7. <i>DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES</i> .....	15
8. <i>BENEFICIOS</i> .....	16
9. <i>PLANTEAMIENTO DE LA IIDR</i> .....	17
9.1. Objetivo amplio.....	17
9.2. Propósito.....	17
10. <i>CRONOGRAMA</i> .....	18
11. <i>INDICADORES</i> .....	19
12. <i>SUPUESTOS POR OBJETIVO AMPLIO, PROPÓSITO, RESULTADOS Y     ACTIVIDADES</i> .....	20
13. <i>MARCO LÓGICO</i> .....	23
13.1 Información complementaria de los/as académicos/as.....	30
13.2. Matriz de implementación y seguimiento del equipo de la Iniciativa. ....	30
14. <i>TAREAS</i> .....	31
14.1 Resultado 1 .....	31

14.2. Resultado 2 .....	33
14.3. Resultado 3 .....	36
<b>ANEXOS</b>	<b>40</b>
1. <i>Estructura organizativa y funcional propuesta para Nodos EMPRENDE Rural/Turrialba</i> .....	40

## 1. DATOS GENERALES

### 1.1. Dependencias y centros universitarios participantes

Dependencia Participante	Centro Universitario
Mirla Sánchez Barboza	CEU Turrialba
Fanny Pérez vargas	CEU Turrialba

### 1.2. Académicas (os) participantes

Nombre	Especialidad	Cédula	Grado académico	Dependencia o Centro Universitario
Adrián Bonilla Mora	Agronomía	1-1060-343	Licenciado	EMPRENDE Rural
Edgar Castillo Cruz	Agronomía			EMPRENDE Rural
Fanny Pérez Vargas		3-385-191	Diplomado	CEU Turrialba
Mirla Sánchez Barboza	Comunicación y Mercadeo	3-346-144	Master	CEU Turrialba
Otros				

### 1.3. Contra parte externa

Institución	Siglas	Representante	Cargo

## 2. ANTECEDENTES

A nivel nacional el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 /Alberto Cañas Escalante, del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, indica textualmente *".....Una población con mejores atributos de empleabilidad convertiría esas regiones en áreas más atractivas para la inversión y generación de empleos a nivel local. En este sentido, se plantea que el desarrollo de emprendimientos productivos exitosos implica desarrollar una oferta de servicios que busque una atención más integral y de distintas opciones de acuerdo con sus necesidades particulares, ya sean créditos blandos, capacitación y formación, asistencia técnica y enfoques y estructuras productivas diversas (individuales, asociativas, cooperativas). Lo anterior, en procura de que los distintos emprendimientos tengan posibilidad de acceder a uno o varios de los servicios de acuerdo con sus necesidades y prioridades..."*

La Universidad Estatal a Distancia (UNED), cuenta con un marco jurídico y estratégico en procura de la educación permanente, que incide sobre la educación no formal, cuyo accionar se está orientando hacia estrategias de desarrollo rural, que faciliten procesos sostenibles de apropiación comunal, de seguimiento y acompañamiento universitario y de co-responsabilidad de actores locales y universitarios. (Castillo, Murillo y Hernández, 2007), además en la Política Institucional UNED (lineamiento 25 y 92), manifiesta y ampara la necesidad de formar estudiantes con pensamiento en emprendurismo y desarrollo empresarial.

El Programa de Regionalización Interuniversitaria, adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) desde el año 2007, ha contribuido con el mejoramiento de la calidad de vida de los y las habitantes en lo que respecta al desarrollo de capacidades y oportunidades con el propósito de responder a las necesidades de las regiones rurales del país, provocando un impacto en la Región Central Este a nivel institucional y comunal, logrando una articulación entre las universidades estatales y actores locales en los diferentes espacios de la Región.

Desde el año 2013 el Centro Universitario Turrialba ha mantenido participación activa dentro de organizaciones como la Zona Económica Especial Turrialba (ZEET), el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), Turrialba

Sostenible, Cámara de Comercio, entre otras. Situación que ha permitido tener un acercamiento real a las necesidades socioeconómicas y educativas de la población de los cantones Turrialba y Jiménez.

Considerando lo anterior, el Centro Universitario dentro de sus líneas de extensión a la comunidad busca promover el desarrollo empresarial que contribuya a la satisfacción de las necesidades y la potenciación de oportunidades y capacidades de desarrollo económico dentro de las comunidades.

Algunas iniciativas que antecedieron a EMPRENDE RURAL en el CEU Turrialba:

- Encuentro de Actores Regionales: Construcción de una Estrategia Académica para el Desarrollo Regional, desarrollado en agosto 2017.
- Encuentro Sector Productivo Cantones Turrialba – Jiménez, desarrollado en agosto 2017.
- Encuentro entre personal de la Dirección de Extensión de la UNED y Zona Económica Especial, con el fin de conocer las necesidades de formación para la población de los cantones Turrialba – Jiménez, desarrollado en mayo 2018.
- Foro Educativo con participación de la Zona Económica y La Agencia de Promoción de Inversiones en Costa Rica con diferentes representantes del sector educativo. Desarrollado el 20 de abril del 2018.

Con el desarrollo de estas iniciativas se ha logrado conocer las necesidades de comunidades rurales y urbanas en riesgo social, así como contribuir con el bienestar de las personas, fortalecer la proyección comunitaria y la retroalimentación de los docentes, extensionistas y estudiantes involucrados.

El Plan de Desarrollo Rural de Turrialba y Jiménez 2015-2020 plantea el siguiente objetivo general de trabajo:

Estimular las potencialidades del territorio en las diferentes dimensiones del desarrollo en donde se fomente una mejora en la calidad de vida de las personas del Territorio Turrialba-Jiménez orientando las acciones del sector público, empresa privada, gobierno local y sociedad civil implicado de acuerdo con las necesidades del territorio (INDER, 2015).

Así mismo, dentro de los objetivos específicos del Plan de Desarrollo Rural se considera importante mencionar los siguientes, esto por cuanto mantienen una relación directa con la estrategia de EMPRENDE como un proyecto que permitirá fortalecer el desarrollo local de los cantones Turrialba y Jiménez.

1. Establecer los compromisos y responsabilidades de los diferentes actores del territorio en la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos de

Desarrollo Rural Territorial; tendiente a disminuir la brecha existente entre el área rural y la urbana, para reducir las desigualdades de los grupos con menos acceso a las oportunidades.

2. Presentar un conjunto de propuestas de desarrollo fundamentadas en una visión a futuro, planificada del Territorio Turrialba-Jiménez, por medio de un proceso participativo entre la sociedad civil y las instituciones, que permitan orientar y gestionar adecuadamente las políticas de inversión pública.

Considerando lo mencionado respecto a la visión de trabajo que se pretende desarrollar para los territorios de Turrialba y Jiménez, es que el Centro Universitario Turrialba inicia el primer acercamiento durante el año 2017 con el Programa EMPRENDE Rural y conocer acerca de la estrategia de trabajo y lograr una vinculación con los cantones Turrialba y Jiménez a través del Centro Universitario. Lo que ha originado en la actualidad tres procesos de acercamiento entre funcionarios y actores sociales de la comunidad, con el fin de conocer y trazar las líneas del Plan de Trabajo para el desarrollo del proyecto en el 2019. Estos procesos han permitido dar a conocer la propuesta de trabajo en el área de emprendimiento por parte de la UNED, lo que ha despertado gran interés por parte de instituciones avocadas en el desarrollo social, económico y productivo de los cantones como Municipalidades de Turrialba y Jiménez, INDER, CATIE, Zona Económica, y diferentes cámaras.

Dicho acercamiento a permitido obtener resultados positivos, tales como; conocimiento de las necesidades de la comunidad y dar credibilidad por parte de la población en la estrategia educativa propuesta, además se cuenta con personal en proceso de capacitación con el fin, de que desde el Centro Universitario se asuma la dirección del NODO como una nueva propuesta de trabajo e implementación de la estrategia de EMPRENDE Rural. Así como, el apoyo de la estructura funcional de la UNED.

Finalmente EMPRENDE-Rural desde el 2015, se conformó como un espacio para coordinar y acompañar acciones de investigación y extensión bajo los lineamientos metodológicos de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural, de manera que se posibilite el seguir logrando facilitar oportunidades de educación no formal para el emprendimiento, con énfasis en aquellas comunidades y personas rurales más vulnerables por su condición geográfica, social y económica. EMPRENDE Rural, consiste en un proceso educativo que fortalece las capacidades empresariales de la población rural, que tiene emprendimientos en marcha. En la actualidad la estrategia educativa EMPRENDE Rural se encuentra en la estructura operativa de la RED EMPRENDE-Rural.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Datos del último censo poblacional realizado en Costa Rica durante el año 2011, reflejan que el capital humano es uno de los más importantes con que cuenta el territorio Turrialba-Jiménez. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEC 2011, la población total del Territorio es de 84285 de los cuales, 69616 (82,60 %) corresponden al Cantón de Turrialba y 14669 (17,40 %) corresponden al Cantón de Jiménez (INDER, 2015).

Respecto a la condición de desempleo de los cantones el Plan de Desarrollo Rural del Territorio Turrialba- Jiménez, 2015 – 2020 refleja los siguientes datos:

*La tasa de desempleo abierto para ambos cantones es bastante pareja. Turrialba con un 3% saca un margen de 0.2% con respecto a la tasa de Jiménez. Probablemente, esta diferencia se deba a que los dos distritos con mayor tasa de desempleo del Territorio se encuentran en el cantón Turrialba: La Suiza y Chirripó, con cifras de 4.2% y 4.1% respectivamente. Tucurrique es el distrito de Jiménez con la tasa más alta, sin embargo, ocupa el quinto lugar (compartido con Pavones) en la lista de los distritos con mayor tasa de desempleo abierto a nivel territorial (INDER, 2015).*

Tomando en consideración los datos anteriores, tanto los Gobiernos Locales como las instituciones públicas presentes en ambos cantones adquieren responsabilidad directa con la población, para generar espacios que promuevan el desarrollo de la educación y la activación de la economía de manera más equitativa para todos los sectores de la población.

En el año 2016 el Gobierno de Costa Rica declara de interés público la creación de la Zona Económica Especial de Turrialba (ZEET), la cual se viene a presentar como una importante oportunidad para la búsqueda y generación de nuevas fuentes de empleo, de manera tal que permita mejorar las condiciones económicas de la población.

Dentro de las líneas de articulación de la ZEET se espera que la misma venga a apoyar el desarrollo y formalización de emprendimientos, pequeñas empresas y proyectos productivos en la zona, así como las estrategias para consolidar y aumentar las exportaciones de productos hechos en los cantones de Turrialba y Jiménez.

Por medio del trabajo conjunto que mantiene el Centro Universitario, instituciones públicas y empresa privada con la ZEET, es que surge la necesidad

de articular nuevas propuestas de trabajo y educación para el desarrollo económico de la comunidad Turrialba- Jiménez, a través de la estrategia educativa EMPRENDE Rural.

Asimismo, dada la experiencia de dicho Programa en otras regiones del país, es que se promueve un trabajo colaborativo entre el mismo y el CEU Turrialba. Con el fin de plasmar las operaciones entre ambos se plantea trabajar utilizando las mismas operaciones administrativas y de organización planteada por EMPRENDE-Rural ajustando y adaptando a estudiantes de las carreras a participar y considerando iniciar un proceso educativo, en las zonas donde se encuentre la mayor cantidad de estos registrados en la universidad. Se busca operar este proceso como un Nodo más de la RED EMPRENDE-Rural.

En síntesis, teniendo como argumentación los antecedentes anteriormente citados, es que se plantea vincular a EMPRENDE-Rural con el programa de la carrera de Administración de Empresas, Ingeniería Agronómica y se extiende a otras carreras relacionadas, tales como; Agroindustria, Manejo de Recursos Naturales y Administración de Empresas Agropecuarias, de manera se logre apoyar el desarrollo de micro emprendimientos de estudiantes y personas emprendedoras de las comunidades rurales interesados en mejorar sus emprendimientos y que además cumplan con el perfil de entrada de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural.

Actualmente la alianza del Programa EMPRENDE-Rural, el Programa de Regionalización interuniversitaria (CONARE) y en articulación con centros universitarios de otras regiones, ha permitido financiar procesos educativos en los cantones de Buenos Aires, Osa, Guápiles, San Carlos, La Cruz en el período de febrero 2016-2018. Estos procesos han generado muy buenas expectativas, incentivando la generación de capacidades humanas para el emprendimiento y desarrollo micro-empresarial, como para la creación y consolidación de microeconomías locales.

Con el fin de formalizar una intervención integral y geográficamente en la Región Central Este, el Programa EMPRENDE-Rural desea presentarles una propuesta de financiamiento de dos nuevos procesos de formación y ajustados a seguir respondiendo a poblaciones de los medios rurales en el cantón de Turrialba y Jiménez, durante el periodo 2019-2020

#### **4. POBLACIÓN META POR SITIO DE TRABAJO**

La población meta de la estrategia educativa Emprende rural tiene las siguientes características generales:

- Ser parte de la cultura y la actividad socio-económica del contexto rural.
- Poseer actitud hacia la educación para el trabajo y el progreso familiar.
- Tener limitada participación y de acceso a oportunidades de desarrollo.
- Contar con una actividad económica permanente de autoempleo de la que dependa su bienestar y el de su familia.
- Hombre y mujeres de las comunidades rurales.
- Actividades económicas diversas (productos, comercio y servicios).
- Emprendimientos activos individuales o colectivos.
- Personas mayores de 18 años, que sepan escribir, leer y realizar operaciones matemáticas básicas.
- Tener el conocimiento técnico del servicio o producto que desarrolla.

#### **5. ARTICULACIÓN**

Esta iniciativa contempla la participación directa del Centro Universitario Turrialba a través de la figura de la administradora del CEU y el funcionario que se delega como encargado del NODO.

Un aspecto importante que plantea esta iniciativa es la articulación con actores locales de los cantones Turrialba y Jiménez, entre los cuales se encuentran representantes de diferentes instituciones, sectores sociales y comerciales, así como, la participación de estudiantes del Centro Universitario. Lo anterior, partiendo de las necesidades analizadas y consensuadas en la población meta.

La iniciativa nace en conjunto con el programa EMPRENDE Rural adscrito a la Vicerrectoría de Investigación, la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) y el Centro Universitario Turrialba, visualizando la necesidad de iniciar propuestas que fortalezcan las capacidades y destrezas para el trabajo, además busca la creación y consolidación de micro y pequeñas empresas rurales.

Además emprende rural tiene como alcances las siguientes acciones:

- Articular con instituciones del Estado para potenciar programas sociales orientados a mejorar la empleabilidad y la generación de ingresos en territorios específicos.
- Inducir en los entes de apoyo de la mipyme, la reflexión sobre la necesidad de un cambio de paradigma más inclusivo, responsable y que reconozca el desarrollo integral de la persona como parte esencial de la sostenibilidad de la mipyme.
- Visibilizar la problemática de poblaciones menos favorecidas y sus posibilidades de inclusión y acceso a las oportunidades de desarrollo nacional de la mipyme.
- Desarrollar escenarios piloto para validar la estrategia educativa en territorios representativos de su población meta, tales como zonas fronterizas, costeras, isleñas, asociadas a áreas silvestres protegidas, entre otros.
- Generar alianzas con instancias no gubernamentales cuyo quehacer considere la formación de personas-empesarias como eje relevante del desarrollo integral de territorios rurales.

Por otro lado, se ha realizado la socialización de la propuesta educativa de EMPRENDE Rural con diferentes actores sociales de la comunidad presentes en la Zona Económica Especial, Cámara de Comercio, Municipalidades de Turrialba y Jiménez, INDER, MAG y CATIE. Dicho sea de paso, no se descarta la posibilidad de integrar más representaciones cantonales.

Con este esfuerzo se busca la consolidación de un equipo de apoyo interinstitucional que integre en sus planes de trabajo anuales, el proceso de capacitación y seguimiento con los grupos meta y de esta manera elaborar un plan de capacitación que responda a las necesidades de los grupos meta y sea abordado de forma integral.

## **6. METODOLOGÍA PROPUESTA**

Se implementará un proceso educativo con EMPRENDE Rural dirigido a personas emprendedoras del cantón de Turrialba en asocio con el Centro Universitario.

*EMPRENDE Rural/CEU Turrialba, iniciará tal y como está planteado en la estrategia educativa, compuesta por tres componentes a los que se apela su estricto cumplimiento para lograr los objetivos deseados y se desarrollará conforme el enfoque de gestión de procesos que está planteada en el "Manual Metodológico de Uso Práctico" de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural.*

### **6.1 Objetivos de la Estrategia EMPRENDE Rural**

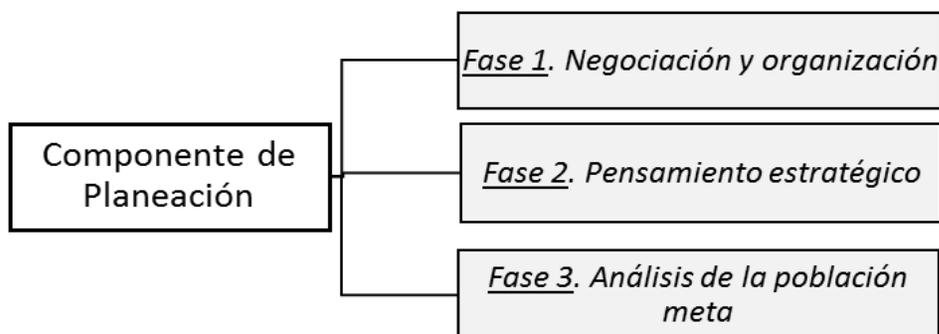
Los siguientes objetivos de EMPRENDE-Rural se comprometen en su orden con el desarrollo integral de la persona, la consolidación de emprendimientos, la inclusión de poblaciones menos favorecidas y la responsabilidad de asumir una acción nacional.

- Promover el desarrollo integral del ser humano, con especial énfasis en sus capacidades y destrezas para el trabajo como medio de la realización y perfeccionamiento personal.
- Estimular la consolidación de micro y pequeñas empresas rurales con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental, a partir del fortalecimiento de la cultura y la gestión empresarial de sus propietarios.
- Promover en las poblaciones del medio rural los negocios inclusivos, orientados a la innovación y armonía con la cultura y el contexto rural, de manera que contribuyan con el arraigo a la ruralidad y a la mejora de la economía local.
- Proponer en el ámbito nacional una estrategia educativa ordenada, responsable y orientada a favorecer en las personas el desarrollo integral, la empleabilidad y la generación de ingresos en armonía con la creación.

### **6.2. Resultado 1. Componente de planeación**

Las fases que conforman este componente de planeamiento buscan ordenar desde el inicio la gestión sistemática del proceso, de manera que se induzca a valorar las tareas o actividades de organización interna, reflexión estratégica del contexto y análisis exhaustivo de la población meta. Por lo general, estas fases no son concebidas como relevantes y no se les asigna el suficiente tiempo para desarrollarlas. En la estrategia educativa EMPRENDE-Rural, el planeamiento se considera indispensable para lograr los resultados esperados; es el espacio propicio para analizar, planear y ejecutar acciones pertinentes con el contexto

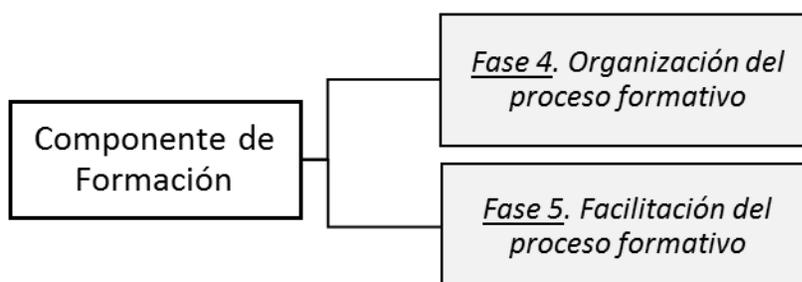
local.



**FIGURA 1. Componente de Planeación y sus respectivas fases. EMPRENDE-Rural, 2018**

### **6.3. Resultado 2. Componente de Formación**

En este componente de trabajo se brinda especial importancia a la organización previa y responsable del proceso formativo donde normalmente se descuidan algunos detalles y tiempos clave; por ello, el proceso separa las acciones directas de organización de las de facilitación del proceso formativo como tal. Este es el momento de responder al reto de facilitar los conocimientos adecuados a las personas participantes, implica un profundo análisis de contenidos y de la estrategia de enseñanza - aprendizaje; así como de la adaptación de los mismos al contexto de trabajo y perfil de la población meta.



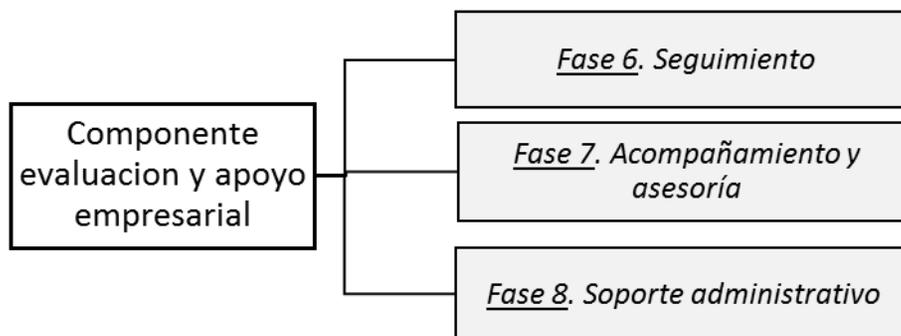
**FIGURA 2. Componente de formación y sus fases EMPRENDE-Rural, 2018**

Las fases que conforman este componente reúnen acciones muy particulares por su misma naturaleza y por el detalle que encierran, incluso cada acción a desarrollar.

#### **6.4. Resultado 3. Componente de evaluación y apoyo empresarial**

El tercer componente de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural está dirigido a lograr una relación más cercana y directa con cada una de las personas emprendedoras. Es una combinación de actividades propias de seguimiento, enfocadas en identificar la transformación de la realidad personal y de su microempresa, con la continuación del proceso formativo mediante la facilitación del Módulo 3, orientado al acompañamiento y asesoría empresarial individual; de manera que las personas emprendedoras logren la implementación y desarrollo de sus iniciativas empresariales.

El componente de evaluación y apoyo empresarial está conformado por dos fases muy claramente definidas: seguimiento y acompañamiento y asesoría empresarial; no obstante, su ejecución se realiza de manera simultánea en un periodo de tiempo aproximado de cuatro meses.



***FIGURA 3. Componente de evaluación y apoyo empresarial  
EMPRENDE-Rural, 2018***

#### **6.5. Línea de tiempo del proceso**

En el siguiente cuadro se especifican las fases que conforman la estrategia educativa EMPRENDE-Rural, las cuales se agrupan según el componente que les corresponde; asimismo, se indica el tiempo en los meses que normalmente consume la ejecución de cada componente de trabajo:

<b>Componente</b>	<b>Fase</b>	<b>Tiempo requerido en meses</b>
Planeamiento	1. Negociación y organización general	2
	2. Reflexión estratégica	
	3. Definición de la población meta	
Formación	4. Organización del proceso formativo	7
	5. Facilitación del proceso formativo	
Evaluación y apoyo empresarial	6. Seguimiento	5
	7. Acompañamiento y asesoría empresarial	
Soporte técnico y administrativo	Transversal	Permanente

## 7. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES

Según datos de la Nación (2017) El porcentaje de hogares pobres en Costa Rica pasó de 20,5%, en el 2016, a 20% en el 2017. El 20% de este año corresponde a 305.231 hogares cuyos ingresos mensuales promedio son menores a ₡99.238 y por lo tanto, no cubren las necesidades básicas. De estos hogares, hay 86.663 en pobreza extrema que son aquellos cuyos ingresos mensuales promedio son ₡46.976 y, por lo tanto, ni siquiera les alcanza para la comida básica.

Siendo esta la realidad de un alto porcentaje de la población costarricense, el Gobierno ha implementado diferentes opciones de ayuda social y económica a través del Estado, por medio de programas como la Banca para el Desarrollo, Estrategia Nacional de Empleo y Producción, en Agosto del 2014, mediante un lanzamiento de varias direcciones de fomento al Emprendimiento, entre las que destacan; Tejiendo Redes De Desarrollo, propuesta de desarrollo a través de los territorios del Instituto Nacional de Desarrollo Rural, Ideas productivas de IMAS y INAMU, todas en busca de la articulación de Instituciones, organizaciones, sociedad civil y empresa en para buscar el desarrollo en los territorios de mayor fragilidad económica y social.

El Programa EMPRENDE-Rural adscrito a la Vicerrectoría de Investigación, de la Universidad Estatal a Distancia surge como una Estrategia para fomentar el desarrollo y diversificación de actividades productivas y económicas, adaptable a cualquier territorio y como una acción a responder la línea antes mencionada. En este sentido y como entidad de educación e interés social, pretende atender a las necesidades de formación técnica empresarial y de acompañamiento y asesoría a los emprendedores

## **8. BENEFICIOS**

- Se fortalecerán las capacidades de personas participantes del proceso a través de un proceso de capacitación y seguimiento en desarrollo micro empresarial que les permitirá acceder a nuevos mercados y a mejorar sus condiciones de vida.
- Se establecerán articulaciones con instituciones del Estado para potenciar programas sociales orientados a mejorar la empleabilidad y la generación de ingresos en territorios específicos
- Se brindarán espacios de intercambios entre los grupos participantes para que compartan experiencias, hagan vinculaciones de sus emprendimientos y encadenamientos productivos
- Se presentarán cuatrimestralmente publicaciones de noticias, a través de medios oficiales y otros medios para que den a conocer actividades y avances del proyecto en la Región.
- Se dispondrá de un documento de sistematización que muestre la experiencia del trabajo realizado y será un documento a disposición para otras regiones, para mejoras y adaptaciones
- Lograr inducir en los entes de apoyo de la microempresas, la reflexión sobre la necesidad de un cambio de paradigma más inclusivo, responsable y que reconozca el desarrollo integral de la persona como parte esencial de la sostenibilidad de la microeconomías de las zonas rurales
- Se generan alianzas con instancias no gubernamentales cuyo quehacer considere la formación de personas–empesarias como eje relevante del desarrollo integral de territorios rurales.
- Se dejará capacidades de recurso humano instalado en cada una de las regiones para la aplicación futuras de la estrategia educativa de EMPRENDE Rural.
- Se promocionara la innovación, tanto en aptitudes y actitudes de las personas, como en la orientación socio económica y de economía social.

- Logar incidir en la ruta hacia la formalidad micro-empresarial como forma de inclusión
- La formación de personas-empresarias, con un enfoque socio humanista que complemente a la formación empresarial.
- Se fortalecerán los valores de la ruralidad reconocido por las personas para lograr su estabilidad individual, colectiva y de su entorno.

## **9. PLANTEAMIENTO DE LA IIDR**

### **9.1. Objetivo amplio**

Aplicar la estrategia educativa de EMPRENDE-Rural con emprendedores con emprendimientos en comunidades rurales de Turrialba y Jimenez, para la generación de capacidades humanas y el desarrollo micro-empresarial rural sostenible.

### **9.2. Propósito**

**P1.** Promover el desarrollo integral del ser humano y sus capacidades y destrezas para el trabajo, como medio para su realización y perfeccionamiento, a través de procesos de gestión, formación y apoyo al emprendimiento y desarrollo empresarial.

**P2.** Estimular la creación y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas rurales con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental; fortaleciendo las capacidades empresariales y propiciando el desarrollo y prestación de los servicios de apoyo correspondientes.

## 10. CRONOGRAMA

**Cuadro 2. Cronograma propuesto para el desarrollo de la Estrategia Educativa EMPRENDE Rural con personas emprendedores de la sociedad civil, en asocio con el Centro Universitario Turrialba**

	2018	2019			2020		
	Cuatr III	Cuatr I	Cuatr II	Cuatr III	Cuatr I	Cuatr II	Cuatr III
<b>Resultado 1: Componente de Planeación aplicado</b>							
<u>Actividad 2</u> : Fase 1: Negociación y organización.							
<u>Actividad 3</u> : Fase 2: Reflexión estratégica							
<u>Actividad 4</u> : Fase 3: Análisis de la población meta							
<b>Resultado 2: Componente de formación aplicado</b>							
<u>Actividad 5</u> : Fase 4: Organización del proceso formativo							
<u>Actividad 6</u> : Fase 5. Facilitación del proceso formativo							
<b>Resultado 3: Componente de evaluación y apoyo empresarial aplicado</b>							
<u>Actividad 7</u> : Fase 6: Seguimiento							
<u>Actividad 2</u> : Fase 8: Acompañamiento y asesoría empresarial							

## 11. INDICADORES

Postulado	Impactos
<p><b>Propósito:</b> P1 Promover el desarrollo integral del ser humano y sus capacidades y destrezas para el trabajo, como medio para su realización y perfeccionamiento, a través de procesos de gestión, formación y apoyo al emprendimiento y desarrollo empresarial.</p> <p>P2. Estimular la creación y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas rurales con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental; fortaleciendo las capacidades empresariales y propiciando el desarrollo y prestación de los servicios de apoyo correspondientes.</p>	<p><b>Efectividad:</b> Facilita el proceso formativo de EMPRENDE-Rural en al menos una comunidad del sector de Turrialba.</p>
<p><b>Resultado 1:</b> Componente de Planeación aplicado</p>	<p><b>Efectividad:</b> Formar al menos 20 personas micro-empresarias de la zona de influencia del Cantón de Turrialba en emprendimiento y desarrollo empresarial</p>
<p><b>Resultado 2:</b> Componente de formación aplicado</p>	
<p><b>Resultado 3:</b> Componente de evaluación y apoyo empresarial aplicado</p>	
<p><b>R1, A1: Fase 1: Negociación y organización</b></p>	<p><b>Eficiencia:</b> Cumplimiento de los flujos de proceso operativo establecidos por el Programa (Fases 1, 2 y 3 del Programa EMPRENDE-Rural)</p>
<p><b>R1, A2: Fase 2: Reflexión estratégica</b></p>	
<p><b>R1, A3: Fase 3: Análisis de la población meta</b></p>	
<p><b>R2, A1: Fase 4: Organización del proceso formativo</b></p>	<p><b>Eficiencia:</b> Cumplimiento de los flujos de proceso operativo establecidos por el Programa. (Fases 4 y 5 del Programa EMPRENDE-Rural)</p>
<p><b>R2, A2: Fase 5: Facilitación del proceso formativo</b></p>	
<p><b>R3, A1: Fase 6: Seguimiento</b></p>	<p><b>Eficiencia:</b> Cumplimiento de los flujos de proceso operativo establecidos por el Programa (Fases 6 y 7)</p>
<p><b>R3, A2: Fase 7: Acompañamiento y asesoría empresarial</b></p>	

## 12. SUPUESTOS POR OBJETIVO AMPLIO, PROPÓSITO, RESULTADOS Y ACTIVIDADES

Postulado		Supuestos
<p>Objetivo amplio: Aplicar la estrategia educativa de EMPRENDE-Rural con emprendedores con emprendimientos en comunidades rurales de Turrialba, para la generación de capacidades humanas y el desarrollo micro-empresarial rural sostenible.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respaldo logístico institucional a nivel local (CEU Turrialba)</li> <li>• Contenido presupuestario</li> <li>• Equipo de trabajo responsable y eficiente</li> </ul>
<p>Propósito: P1. Promover el desarrollo integral del ser humano y sus capacidades y destrezas para el trabajo, como medio para su realización y perfeccionamiento, a través de procesos de gestión, formación y apoyo al emprendimiento y desarrollo empresarial.</p> <p>P2. Estimular la creación y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas rurales con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental; fortaleciendo las capacidades empresariales y propiciando el desarrollo y prestación de los servicios de apoyo correspondientes.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de educación para el trabajo en las personas participantes</li> <li>• Excelencia y disposición de la persona facilitadora y enlace local</li> <li>• Precisión en la selección de los participantes</li> </ul>
Postulado	Supuestos	
<b>Resultado 1: Componente de Planeación aplicado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento local por parte del equipo de trabajo</li> <li>• Aceptación de la propuesta metodológica por los actores locales</li> </ul>	
<b>Resultado 2: Componente de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de la persona facilitadora</li> <li>• Apoyo local en la organización del proceso</li> </ul>	

	<p>Cultura de evaluación y seguimiento de actores locales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Compromiso de los emprendedores a educarse para el autoempleo</li> </ul>
<b>Resultado 3: Componente de evaluación y apoyo empresarial aplicado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Respuesta a la innovación de la atención individual de emprendedores por parte de la persona facilitadora</li> <li>•Aceptación de rigurosidad del proceso académico</li> </ul>
R1, A1: Negociación y organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Disposición local por implementar una estrategia educativa dirigida a poblaciones vulnerables</li> <li>•Involucramiento real de la instancia local de la UNED</li> <li>•Apego a la puntualidad y orden que un enfoque de procesos amerita.</li> </ul>
R1, A2: Fase 2: Reflexión estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conocimiento de la realidad local por parte del equipo de trabajo</li> </ul>
R1, A3: Fase 3: Análisis de la población meta	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Compromiso con los principios de EMPRENDE-Rural para elegir la población meta</li> <li>•Evitar el facilismo al momento de elegir la población meta</li> </ul>
R2, A1: Fase 4: Organización del proceso formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Cumplimiento de la programación establecida</li> <li>•Llevar la información a la población meta identificada</li> <li>•Informar adecuadamente a las personas interesadas</li> <li>•Contar con la compañía de la persona facilitadora al momento de las visitas previas de las personas emprendedoras</li> </ul>
R2, A2: Fase 5. Facilitación del proceso formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aceptación de la rigurosidad del proceso académico</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Adaptación del diseño y materiales didácticos a la realidad local</li> <li>•Nivel de escolaridad de las personas participantes</li> <li>•Condición empresarial de las iniciativas productivas de las personas participantes</li> <li>•Cultura del seguimiento y evaluación académica por parte del equipo de trabajo</li> </ul>
R3, A1: Fase 6: Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aplicación metodológica de las orientaciones formales del Programa EMPRENDE-Rural</li> <li>•Involucramiento de los actores institucionales locales de la UNED</li> <li>•Evitar las comparaciones entre personas emprendedoras, cada una tiene su realidad y ritmo de avance</li> <li>•Las personas a este nivel ya deben contar con un perfil de su emprendimiento debidamente elaborado</li> <li>•Importante provocar la autoevaluación en los y las emprendedoras</li> </ul>
R3, A2: Fase 7: Acompañamiento y asesoría empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Entendimiento por parte de la persona facilitadora del concepto de acompañamiento y asesoría</li> <li>•Establecer el rol de la persona enlace local en esta fase, debe apoyar en gestión individual de los y las emprendedoras</li> <li>•Apelar a un buen mecanismo de control y seguimiento del plan de trabajo establecido por la persona facilitadora</li> </ul>

### 13. MARCO LÓGICO

MARCO LÓGICO			
Síntesis narrativa	Indicadores	Medios de verificación	Suposiciones, riesgos y condiciones
<b>Objetivo amplio</b>	<b>De efectividad</b>	<b>De Medición de logros</b>	<b>Que afecten el impacto a largo plazo</b>
Aplicar la estrategia educativa de EMPRENDE-Rural con emprendedores con emprendimientos en comunidades rurales de Turrialba, para la generación de capacidades humanas y el desarrollo micro-empresarial rural sostenible.	Facilitar el proceso formativo de EMPRENDE-Rural en alguna comunidad del cantón de Turrialba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atributos geográficos, económicos y de condición socio-económica establecidos por el equipo de trabajo para la selección de la zona de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respaldo logístico institucional a nivel local</li> <li>• Contenido presupuestario</li> <li>• Equipo de trabajo responsable y eficiente</li> </ul>
<b>Propósito</b>	<b>De eficacia</b>	<b>De calidad y cantidad de productos</b>	<b>Que afecten el logro de objetivos</b>
P1. Promover el desarrollo integral del ser humano y sus capacidades y destrezas para el trabajo, como medio para su realización y perfeccionamiento, a través de procesos de gestión, formación y apoyo al emprendimiento y	Formar al menos 20 personas micro-empresarias en el cantón de Turrialba en emprendimiento y desarrollo empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de aprobación de los tres Módulos de Programa EMPRENDE-Rural</li> <li>• Informes finales de cada Módulo aportado por persona facilitadora y enlace local</li> <li>• Registros de información de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de educación para el trabajo en las personas participantes</li> <li>• Excelencia y disposición de la persona facilitadora y enlace local</li> <li>• Precisión en la selección de los participantes</li> </ul>

desarrollo empresarial. P2. Estimular la creación y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas rurales con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental; fortaleciendo las capacidades empresariales y propiciando el desarrollo y prestación de los servicios de apoyo correspondientes.		fase de seguimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro individual de progreso empresarial y condición académica</li> </ul>	
<b>Resultados</b>	<b>De eficiencia</b>	<b>De realización de las actividades</b>	<b>Que afecten la generación de productos</b>
R1. Componente de Planeación aplicado	Cumplimiento de los flujos de proceso operativo establecidos por el Programa	Flujo de proceso operativo de Fases 1, 2 y 3 del Programa EMPRENDE-Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento local por parte del equipo de trabajo</li> <li>Aceptación de la propuesta metodológica por los actores locales</li> </ul>
R2. Componente de Formación aplicado	Cumplimiento de los flujos de proceso operativo establecidos por el Programa	Flujo de proceso operativo de Fases 4 y 5 del Programa EMPRENDE-Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso de la persona facilitadora</li> <li>Apoyo local en la organización del proceso</li> <li>Cultura de evaluación y seguimiento de actores locales</li> </ul>
Componente de Evaluación y Empresarial aplicado	Cumplimiento de los flujos de proceso operativo establecidos por el Programa	Flujo de proceso operativo de Fases 6 y 7 del Programa EMPRENDE-Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta a la innovación de la atención individual de emprendedores por parte de la persona facilitadora</li> </ul>

Actividades y tareas	Indicadores De eficiencia	Medios de verificación de realización de las actividades	Suposiciones, riesgos y condiciones Que afecten la ejecución
<b>R1. Componente de planeación aplicado</b>			
<b>A1.R1. Fase 1: Negociación y organización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización del Programa.</li> <li>• Valoración de intereses locales</li> <li>• Conformación de equipo de trabajo e inducción</li> <li>• Identificación de acciones críticas</li> <li>• Selección de persona enlace</li> <li>• Reclutamiento y selección de facilitadores</li> <li>• Elaboración de plan de trabajo y cronograma de actividades</li> <li>• Inducción de persona facilitadora</li> <li>• Adaptación del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil estratégico del Programa</li> <li>• Bitácoras por sesión</li> <li>• Agendas de sesiones</li> <li>• Presupuesto</li> <li>• Nombramientos de personal</li> <li>• Atestados de postulantes a facilitadores y persona seleccionada</li> <li>• Cronograma de actividades</li> <li>• Agenda de inducción a personas facilitadora y de enlace local</li> <li>• Diseño didáctico adaptado a la región o localidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición local por implementar una estrategia educativa dirigida a poblaciones vulnerables</li> <li>• Involucramiento real de la instancia local de la UNED</li> <li>• Apego a la puntualidad y orden que un enfoque de procesos amerita.</li> </ul>

	diseño didáctico base		
<b>A2.R1. Fase 2: Reflexión estratégica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del contexto socio productivo local</li> <li>• Identificación de actividades productivas</li> <li>• Necesidades de la población local</li> <li>• Análisis de perfiles poblacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agendas de trabajo</li> <li>• Bitácoras por sesión</li> <li>• Formulario de respuestas del equipo de trabajo</li> <li>• Perfiles potenciales de población meta</li> <li>• Álbum fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la realidad local por parte del equipo de trabajo</li> </ul>
<b>A3.R1. Fase 3: Análisis de la población meta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización de criterios de selección de la población meta</li> <li>• Población meta definida</li> <li>• Perfil de entrada de población meta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de trabajo del equipo</li> <li>• Medios de divulgación y promoción local</li> <li>• Álbum fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con los principios de EMPRENDE-Rural para elegir la población meta</li> <li>• Evitar el facilismo al momento de elegir la población meta</li> </ul>
<b>Actividades y tareas</b>	<b>De eficiencia</b>	<b>De realización de las actividades</b>	<b>Que afecten la ejecución</b>

**R2. Componente de formación aplicado**

<p><b>A1.R2. Fase 4: Organización del proceso formativo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de medios y estrategia de divulgación</li> <li>• Realización de la divulgación en la población meta</li> <li>• Sesión de información a interesados</li> <li>• Calificación y pre-selección de participantes</li> <li>• Visitas a emprendedores pre-seleccionados</li> <li>• Selección de al menos 20 participantes</li> <li>• Sesión de inducción y matrícula de los participantes</li> <li>• Elaboración, revisión e impresión del material didáctico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de divulgación realizados</li> <li>• Fecha establecida de sesión de información</li> <li>• Agenda de sesión de información</li> <li>• Formulario de inscripción y línea base de interesados</li> <li>• Cuadro resumen de personas interesadas y seleccionadas</li> <li>• Plan de visitas y convocatoria a personas pre-seleccionadas</li> <li>• Línea base de personas seleccionadas</li> <li>• Agenda de sesión de inducción de personas seleccionadas</li> <li>• Álbum fotográfico</li> <li>• Material didáctico específico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la programación establecida</li> <li>• Llevar la información a la población meta identificada</li> <li>• Informar adecuadamente a las personas interesadas</li> <li>• Contar con la compañía de la persona facilitadora al momento de las visitas previas de las personas emprendedoras</li> </ul>
<p><b>A2.R2. Facilitación del proceso formativo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición del material didáctico y orientaciones por módulo a los participantes</li> <li>• Cronograma de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes finales por módulo de persona facilitadora y enlace local</li> <li>• Base de datos del Programa EMPRENDE-Rural</li> <li>• Registro digital y físico de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación de la rigurosidad del proceso académico</li> <li>• Adaptación del diseño y materiales didácticos a la realidad local</li> <li>• Nivel de escolaridad de las</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitación de los Módulos 1, 2 y 3 del Programa EMPRENDE-Rural</li> <li>• Acuerdo de carga académica con persona facilitadora</li> <li>• Aplicación de la documentación de apoyo a la gestión y calidad académica</li> <li>• Aplicación del formulario de progreso empresarial</li> </ul>	<p>documentación de apoyo a las gestión y calidad académica (planes de sesión, evaluaciones periódicas operativas, seguimiento académico, plan de mejoras)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño didáctico de cada módulo formativo</li> <li>• Material didáctico y orientaciones por módulo</li> <li>• Registro individual del progreso empresarial</li> <li>• Registro individual de condición académica</li> <li>• Registro de asistencia de los participantes por Módulo</li> <li>• Perfiles empresariales parciales y totales preparados por los participantes</li> <li>• Dictamen final para proceso de certificación académica</li> <li>• Álbum fotográficos</li> </ul>	<p>personas participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Condición empresarial de las iniciativas productivas de las personas participantes</li> <li>• Cultura del seguimiento y evaluación académica por parte del equipo de trabajo</li> </ul>
--	--	--	--

Actividades y tareas	De eficiencia	De realización de las actividades	Que afecten la ejecución
<b>R3. Componente de evaluación y apoyo empresarial aplicado</b>			
<b>A1.R3. Fase 6: Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de al menos 2 seguimientos a cada persona emprendedora</li> <li>Aplicación de un plan de visitas y convocatoria en cada evento de seguimiento</li> <li>Disposición del material de apoyo y registro para la realización de cada evento de seguimiento</li> <li>Procesamiento de la información y estrategia de apoyo empresarial</li> <li>Selección de las personas emprendedoras que continúan con Módulo 3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento "Orientaciones para Fase 6 de Seguimiento"</li> <li>Formularios de visita a las personas emprendedoras: valoración de la condición empresarial, estado de progreso empresarial</li> <li>Lista de personas seleccionadas para optar al Módulo 3</li> <li>Registro individual del progreso empresarial</li> <li>Dictamen final de cada persona emprendedora al final del seguimiento 2.</li> <li>Base de datos del Programa EMPRENDE-Rural</li> <li>Álbum fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación metodológica de las orientaciones formales del Programa EMPRENDE-Rural</li> <li>Involucramiento de los actores institucionales locales de la UNED</li> <li>Evitar las comparaciones entre personas emprendedoras, cada una tiene su realidad y ritmo de avance</li> <li>Las personas a este nivel ya deben contar con un perfil de su emprendimiento debidamente elaborado</li> <li>Importante provocar la autoevaluación en los y las emprendedoras</li> </ul>
<b>A2.R3. Fase 7: Acompañamiento y asesoría empresarial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitación del Módulo 3 al menos el 50 % del grupo de entrada.</li> <li>Atención individual de al menos 4 horas por cada uno de los cuatro temas del diseño didáctico.</li> <li>Disposición del material</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe final de Módulo 3 por parte de persona facilitadora y enlace local</li> <li>Diseño didáctico del Módulo 3</li> <li>Registro de asistencia a las sesiones individuales y grupales</li> <li>Material didáctico y plan de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entendimiento por parte de la persona facilitadora del concepto de acompañamiento y asesoría</li> <li>Establecer el rol de la persona enlace local en esta fase, debe apoyar en gestión individual de los y las emprendedoras</li> <li>Apelar a un buen mecanismo de</li> </ul>

	didáctico, plan de trabajo y orientaciones <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de formulario de progreso empresarial antes y después al Módulo 3.</li> </ul>	trabajo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro individual de condición académica y progreso empresarial</li> <li>• Álbum fotográfico</li> <li>• Base de datos de Programa EMPRENDE-Rural</li> </ul>	control y seguimiento del plan de trabajo establecido por la persona facilitadora
--	--	--	---

**13.1 Información complementaria de los/as académicos/as**

Nombre	Correo electrónico	Teléfono	Centro Universitario

**13.2. Matriz de implementación y seguimiento del equipo de la Iniciativa.**

Código de nivel de responsabilidad	Código de los participantes
E: Ejecución	DP: Dirección del Proyecto
P: Participación	ECT: Equipo de coordinación trabajo
SS: Supervisión y seguimiento	CN: Coordinador de Nodos
	EL: Enlace local
	FE: Facilitador EMPRENDE

## 14. TAREAS

### 14.1 Resultado 1

#### **Actividad 1: Fase 1: Negociación y organización**

Tareas	Responsable			Fecha 2018	Productos a entregar
T1.A1.R1. Socialización del Programa	E:DP	Ss:DP		17 Agosto al 28 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Perfil estratégico del Programa</li> </ul>
T2. A1.R1. Valoración de intereses locales	E:DP	SS:DP		17 Agosto al 28 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bitácoras por sesión</li> </ul>
T3. A1.R1. Conformación de equipo de trabajo e inducción	E:DP	E:EL	SS:DP	28 de setiembre al 26 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agendas de sesiones</li> </ul>
T4. A1.R1. Identificación de acciones críticas	E:ECT	E:EL	SS:DP	28 de setiembre al 26 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto</li> </ul>
T5. A1.R1. Selección de persona enlace	E:CN y DP	Ss:DP		28 de setiembre al 26 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombramientos de personal</li> </ul>
T6. A1.R1. Reclutamiento y selección de facilitadores	E:CN	Ss:DP-ECT		28 de setiembre al 26 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atestados de postulantes a facilitadores y persona seleccionada</li> </ul>
T6. A1.R1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma de actividades	E:ECT	E:CN	SS:DP	28 de setiembre al 26 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cronograma de actividades</li> </ul>
T7. A1.R1. Inducción de persona facilitadora	E:CN	SS:DP		15 al 25 Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agenda de inducción a personas facilitadora y de enlace local</li> </ul>

### **Actividad 2: Fase 2: Reflexión estratégica**

<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>			<b>Fecha</b>	<b>Productos a entregar</b>
T1. A2.R1. Análisis del contexto socio productivo local		E:DP	SS:ECT	28 set al 26 de oct	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agendas de trabajo</li> </ul>
T2. A2.R1.R1. Identificación de actividades productivas	E:DP	E:CN y EL	SS: ECT	28 set al 26 de oct	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bitácoras por sesión</li> </ul>
T3. A2.R1. Necesidades de la población local	E:DP	E:CN y EL	SS: ECT	28 set al 26 de oct	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario de respuestas del equipo de trabajo</li> </ul>
T4. A2.R1. Análisis de perfiles poblacionales	E:DP	E:CN y EL	SS: ECT	28 set al 26 de oct	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfiles potenciales de población meta</li> </ul>

### **Actividad 3: Fase 3: Análisis de la población meta**

<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>			<b>Fecha</b>	<b>Productos a entregar</b>
T1. A3.R1. Priorización de criterios de selección de la población meta	E:DP	E:CN y y EL	SS: ECT	2 al 16 de Nov.	• Documentos de trabajo del equipo
T2. A3.R1. Población meta definida	E:DP	E:CN y EL	SS: ECT	2 al 16 de Nov.	• Medios de divulgación y promoción local
T2. A3.R1. Perfil de entrada de población meta	E:DP	E:CN y y EL	SS: ECT	2 al 16 de Nov.	• Álbum fotográfico

## **14.2. Resultado 2**

### **Actividad 1: Fase 4: Organización del proceso formativo**

<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>			<b>Fecha</b>	<b>Productos a entregar</b>
T1. A1.R2. Preparación de medios y estrategia de divulgación	E:DP	E:CN y y EL	SS: ECT	16 de nov al 30 de nov	• Medios de divulgación realizados
T2. A1.R2. Realización de la divulgación en la población meta	E:DP	E:CN y EL	SS: ECT	15 de ene al 15 marzo	• Fecha establecida de sesión de información
T3. A1.R2. Sesión de información a interesados	E:DP	E:CN y y EL	SS: ECT	15 de ene al 15 marzo	• Agenda de sesión de información
T4. A1.R2. Calificación y pre-selección	E:DP	E:CN	SS: ECT	15 de ene al 15	• Formulario de inscripción y

de participantes		y y EL		marzo	línea base de interesados
T5. A1.R2. Visitas a emprendedores pre-seleccionados	E:DP	E:CN y EL	SS: ECT	15 de ene al 15 marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadro resumen de personas interesadas y seleccionadas</li> </ul>
T6. A1.R2. Selección de al menos 20 participantes	E:DP E:ECT	E:CN y y EL	SS: ECT	15 de ene al 15 marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de visitas y convocatoria a personas pre-seleccionadas</li> </ul>
T7. A1.R2. Sesión de inducción y matrícula de los participantes	E:DP E:FE	E:CN y y EL	SS: ECT	15 de ene al 15 marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea base de personas seleccionadas</li> </ul>
T8. A1.R2. Elaboración, revisión e impresión del material didáctico	E:DP E:FE	E:CN y EL	SS: ECT	15 de ene al 15 marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda de sesión de inducción de personas seleccionadas</li> <li>• Álbum fotográfico</li> <li>• Material didáctico específico</li> </ul>

**Actividad 2:** Fase 5. **Facilitación del proceso formativo**

Tareas	Responsable			Fecha	Productos a entregar
T1. A2.R2. Disposición del material didáctico y orientaciones por módulo a los participantes	E:CN E:FE	E:EL	SS:DP SS:ECT	15 marzo al 30 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes finales por módulo de persona facilitadora y enlace local</li> </ul>
T2. A2.R2.Cronograma de trabajo	E:CN E:FE	E:EL	SS:DP SS:ECT	15 marzo al 30 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos del Programa EMPRENDE-Rural</li> </ul>
T3. A2.R2.Facilitación de los Módulos 1, 2 del Programa EMPRENDE-Rural	E:CN E:FE	E:EL	SS:DP SS:ECT	15 marzo al 30 de Agosto	Registro digital y físico de la documentación de apoyo a las gestión y calidad académica (planes de sesión, evaluaciones periódicas operativas, seguimiento académico, plan de mejoras)
T4. A2.R2.Acuerdo de carga académica con persona facilitadora	E:DP E:FE	SS:DT SS:DA		15 marzo al 30 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño didáctico de cada módulo formativo</li> </ul>
T5. A2.R2.Aplicación de la documentación de apoyo a la gestión y calidad académica	E:DP E:CN y EL	SS:DP SS:ECT		15 marzo al 30 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material didáctico y orientaciones por módulo</li> <li>• Registro de asistencia de los participantes por Módulo</li> </ul>
T6. A2.R2.Aplicación del	E:CN	SS:DP		15 marzo al 30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro individual del progreso</li> </ul>

formulario de progreso empresarial	y EL	SS:ECT		de Agosto	empresarial <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro individual de condición académica</li> <li>• Perfiles empresariales parciales y totales preparados por los participantes</li> <li>• Dictamen final para proceso de certificación académica</li> <li>• Álbum fotográfico</li> </ul>
------------------------------------	------	--------	--	-----------	--

### **14.3. Resultado 3**

#### ***Actividad 1: Fase 6: Seguimiento***

Tareas	Responsable			Fecha	Productos a entregar
T1. A1.R3. Realización de al menos 2 seguimientos a cada persona emprendedora	E:CN E:EL	SS:DT		30 Agosto y al 15 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento "Orientaciones para Fase 6 de Seguimiento"</li> </ul>
T2. A1.R3. Aplicación de un plan de visitas y convocatoria en cada evento de seguimiento	E:CN E:EL	SS:DT		30 Agosto y al 15 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formularios de visita a las personas emprendedoras: valoración de la condición empresarial, estado de progreso empresarial</li> </ul>
T3. A1.R3. Disposición del material de	E:CN	SS:DT		30 Agosto y al	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de personas seleccionadas</li> </ul>

apoyo y registro para la realización de cada evento de seguimiento	E:EL			15 de setiembre	para optar al Módulo 3
T4. A1.R3. Procesamiento de la información y estrategia de apoyo empresarial	E:CN E:EL	SS:DT		30 Agosto y al 15 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro individual del progreso empresarial</li> </ul>
T5. A1.R3. Selección de las personas emprendedoras que continúan con Módulo 3	E:CN E:EL	SS:DT		30 Agosto y al 15 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen final de cada persona emprendedora al final del seguimiento 2.</li> <li>• Base de datos del Programa EMPRENDE-Rural</li> <li>• Álbum fotográfico</li> </ul>

### **Actividad 2: Fase 7: Acompañamiento y asesoría empresarial**

<b>Tareas</b>	<b>Responsable</b>			<b>Fecha</b>	<b>Productos a entregar</b>
T2. A2.R3. Facilitación del Módulo 3 al menos el 50 % del grupo de entrada.	E:CN E:FE	E:EL	SS:DP SS:ECT	15 de octubre al 15 diciembre 2019 y del 15 de enero al 30 de marzo 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe final de Módulo 3 por parte de persona facilitadora y enlace local</li> <li>Diseño didáctico del Módulo 3</li> </ul>
T3. A2.R3. Atención individual de al menos 4 horas por cada uno de los cuatro temas del diseño didáctico.	E:CN E:FE	E:EL	SS:DP SS:ECT	15 octubre al 15 diciembre 2019 y del 15 de enero al 30 de marzo 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de asistencia a las sesiones individuales y grupales</li> </ul>
T4. A2.R3. Disposición del material didáctico, plan de trabajo y orientaciones	E:CN E:FE	E:EL	SS:DP SS:ECT	15 octubre al 15 diciembre 2019 y del 15 de enero al 30 de marzo 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material didáctico y plan de trabajo</li> </ul>
T5. A2.R3. Aplicación de formulario de progreso empresarial antes y después al Módulo 3.	E:CN E:FE	E:EL	SS:DP SS:ECT	15 octubre al 15 diciembre 2019 y del 15 de enero al 30 de marzo 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro individual de condición académica y progreso empresarial</li> <li>Álbum fotográfico</li> <li>Base de datos de Programa EMPRENDE-Rural</li> </ul>

**NOTA: las categorías se encuentran dentro de la estructura funcional y operativa del anexo 1**

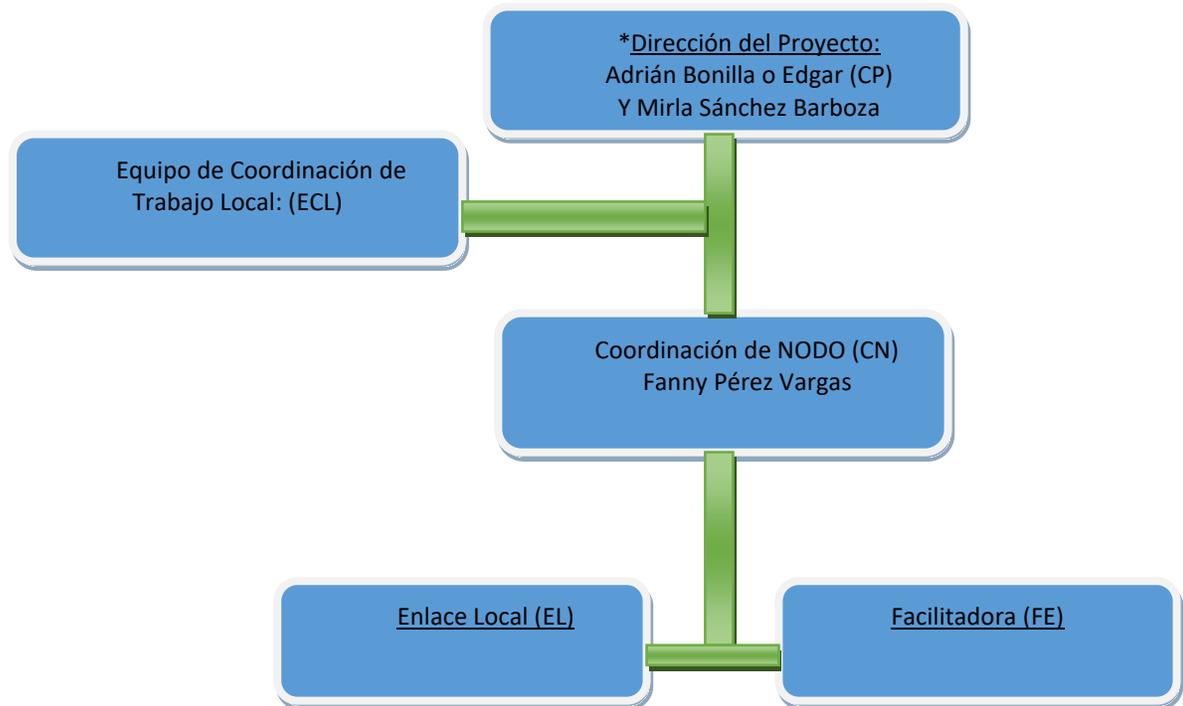
**PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DE EMPRENDE-RURAL/TURRIALBA 2018-2019, PARA UN PROCESO***(por 14 meses de proceso en total)*

DETALLE / Años	2018	2019	2020	Fuente de Financiamiento
		( 1Feb a 30 noviembre )	(1febrero a 30 junio )	
Facilitadora $\frac{1}{4}$ de tiempo		₡1.900.300,00	₡1.085.900,00	
Enlace Local $\frac{1}{4}$ de tiempo		₡1.098.700,00	₡686.700,00	
Impresión- encuadernación y otros		₡150.000,00	₡100.000,00	
Publicidad y propaganda		₡200.000,00	₡ -	
Transportes dentro del país		₡100.000,00	₡100.000,00	
Viáticos dentro del país	₡ 200.000*	₡800.000,00	₡400.000,00	
Actividades de capacitación	₡ 100000*	₡200.000,00	₡200.000,00	
Útiles y materiales de oficina y cómputo		₡200.000,00	₡50.000,00	
Productos de papel- cartón e impresos		₡200.000,00	₡50.000,00	
<b>Sub total por año</b>		<b>₡4.849.000,00</b>	<b>₡2.672.600,00</b>	
<b>Total del proceso</b>		<b>₡7.521.600,00</b>		

- *Asumidos por CEU Turrialba y Vicerrectoría de investigación*

## ANEXOS

### 1. Estructura organizativa y funcional propuesta para Nodos EMPRENDE Rural/Turrialba



De conformidad con la experiencia desarrollada por el Programa EMPRENDE-Rural en diferentes escenarios del país y como respuesta a la evolución para la RED EMPRENDE Rural, es que se plantea a continuación los roles de los diferentes actores que participan de forma directa en la organización administrativa y de operación de cada NODO. A continuación, se presenta las principales funciones que contribuyen al éxito de la gestión de procesos de formación en emprendimiento y desarrollo empresarial a nivel rural.

#### I. Coordinación del RED EMPRENDE RURAL

El coordinador general de la RED EMPRENDE Rural, es quien representa la estructura a nivel nacional, es inherencia de esta persona llevar los hilos de operación metodológica de la estrategia EMPRENDE Rural y apoyar a generar nuevas iniciativas de investigaciones y extensión aplicada al mejoramiento de los emprendimientos rurales en cada uno de los NODOS. Es el responsable de orientar y uniformizar la aplicación de la metodología de EMPRENDE Rural,

además de brindar los conocimientos administrativos, habilidades, herramientas y técnicas con el fin de obtener el resultado deseado en cada uno de los NODOS, entre las funciones se encuentran:

- Dirigir y supervisar el cumplimiento de los deberes, funciones y apoyos requeridos de cada uno de los NODO EMPRENDE Rural, respetando tanto la estrategia EMPRENDE Rural, como la filosofía por la que fue creada la RED.
- Apoyar a gestionar la elaboración y aprobación del presupuesto económico requerido para cada proyecto.
- Apoyar la gestión de reclutamiento y selección de las personas enlace local y facilitadora requeridos en los distintos proyectos.
- Dirigir el proceso de rendición de cuentas ante las autoridades universitarias y locales mediante la elaboración de distintos informes.
- Programar reuniones con el Equipo Técnico Asesor (ETA) y con el Equipo Coordinador de Trabajo (ECT) de NODO, según lo programada o para dar a conocer y analizar avances del proyecto
- Representación Nacional de la RED EMPRENDE-Rural.
- Coordinar de forma constante las acciones administrativas y de operación con las coordinaciones de los NODOS.
- Establecer líneas de investigación y extensión relacionadas al desarrollo de emprendimientos rurales.
- Convocar, gestionar, apoyar y animar a las personas relacionadas con la RED; asimismo, supervisar la implementación de la estrategia educativa de EMPRENDE-Rural en escenarios de interés de la comunidad universitaria y rural
- Desarrollar en forma bianual su ruta de trabajo y presupuesto, considerando la demanda de instancias interesadas en la aplicación de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural en espacios rurales de mayor vulnerabilidad económica, social y ambiental.
- Desarrollar procesos de divulgación a nivel regional e institucional.
- Desarrollar procesos de investigación a nivel regional, local y nacional como fuente de conocimiento para fortalecer los proyectos de EMPRENDE-Rural, así como diagnosticar y apoyar al sector de la micro y pequeña empresa rural.
- Desarrollar actividades de extensión dirigidas al fortalecimiento de las personas emprendedoras de la región y sus empresas.
- Propiciar espacios de reflexión para visibilizar la problemática de poblaciones menos favorecidas y sus posibilidades de inclusión y acceso a las oportunidades de desarrollo nacional de la mipyme.

## **II. Consejo Técnico Asesor de la RED EMPRENDE Rural**

El Comité académico Asesor es un órgano que estará integrado por actores claves de los nodos, representantes de investigación y extensión en desarrollo micro empresarial rural, la coordinación de la red y actores nacionales muy relacionados al desarrollo rural del país, estos pueden ser externos de la universidad. Su propósito será proponer acciones, asesorar y evaluar la operación de la Red, así como también ser el vínculo con la comunidad académica.

Está concebido como un espacio estratégico fundamental, cuyas argumentaciones y decisiones deben fundamentarse en el conocimiento profundo sobre la dinámica del desarrollo micro empresarial rural

Entre sus funciones se encuentran:

- ✓ Participar de las reuniones del Consejo Académico Asesor (CAA), establecidas dos o tres veces al año.
- ✓ Asesorar en temas relativos a la formación, consolidación y funcionamiento de la Red EMPRENDE Rural.
- ✓ Sugerir a la coordinación la definición de orientaciones estratégicas para el desarrollo de emprendimientos rurales, que contribuyan a que la Red ofrezca los servicios que satisfagan, en forma pertinente y efectiva, las demandas de la sociedad rural.
- ✓ Sugerir tareas y actividades a ser conducidas por Red
- ✓ Canalizar la comunicación los respectivos Nodos de la Red
- ✓ Impulsar proyectos al interior de la universidad o del país
- ✓ Organizar foros de discusión sobre sentidos y significados del desarrollo micro empresarial Rural
- ✓ Elaborar propuestas de mejora sobre el funcionamiento y estructura de la RED
- ✓ Recomendar temas de investigación y extensión a desarrollar en los medios de rural, relacionados al desarrollo micro empresarial

### **III. Equipo coordinador de trabajo (ECT) del NODO**

Dentro del Equipo Coordinador del NODO, sobresale que existen funciones y deberes múltiples en diferentes actores que participan dentro del mismo grupo de trabajo, pero que recaen funciones específicas. En este apartado se puede distinguir las funciones generales en conjunto del ECT, funciones de los Centros Universitarios o instancias de apoyo local/regional, funciones de la persona coordinadora del NODO, enlace local y facilitadora.

#### **A- Funciones Generales ETC del NODO**

- ✓ Elaborar y aprobar las líneas de trabajo, planes y programas de desarrollo administrativo y operativo del NODO.

- ✓ Apoyar a gestionar la elaboración y aprobación del presupuesto económico requerido para cada proyecto.
- ✓ Apoyar a la gestión de reclutamiento y selección de las personas enlace local y facilitadora requeridos en los distintos proyectos.
- ✓ Supervigilar o fiscalizar a nivel local o regional el cumplimiento de las funciones administrativas y operativas de las actividades brindados por la NODO-EMPRENDE Rural creados por ley para que operen en la región.
- ✓ Dar seguimiento y observación al grupo o grupos de participantes que estén participando en actividades del NODO-EMPRENDE Rural.
- ✓ Direccionar y supervisar el cumplimiento de los deberes, funciones y apoyos requeridos en el NODO EMPRENDE Rural.
- ✓ Elaborar propuestas de mejora sobre el funcionamiento y estructura de la RED y del NODO
- ✓ Recomendar temas de investigación y extensión a desarrollar en los medios de rural, relacionados al desarrollo micro empresarial local

## **B- Funciones de la persona coordinadora del NODO:**

### **B.1. Estratégicas:**

- ✓ Convocar, gestionar, apoyar y animar a las personas relacionadas con la RED; asimismo, supervisar la implementación de la estrategia educativa de EMPRENDE-Rural en escenarios de interés de la comunidad universitaria.
- ✓ Conformar un equipo técnico de apoyo a nivel local, considerando la sugerencia de la estrategia educativa EMPRENDE- Rural.
- ✓ Representar el o los centros universitarios de la región en el accionar de EMPRENDE-Rural.
- ✓ Direccionar y supervisar el cumplimiento de los deberes, funciones y apoyos requeridos del o los centros universitarios de la región.
- ✓ Coordinar un proceso de divulgación del NODO EMPRENDE- Rural en la región con el objetivo de vincularse con otras instancias públicas o privadas de apoyo o colaboración conjunta.
- ✓ Desarrollar en forma anual o bianual su ruta de trabajo, considerando la demanda de instancias interesadas en la aplicación de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural en espacios rurales de mayor vulnerabilidad económica, social y ambiental.
- ✓ Promover el emprendimiento y desarrollo empresarial dentro de la comunidad estudiantil de la UNED.

## **B-2 Administrativas:**

- ✓ Organizar el contenido programático del o los proyectos a desarrollar en EMPRENDE-Rural.
- ✓ Gestionar la elaboración y aprobación del presupuesto económico requerido para cada proyecto.
- ✓ Coordinar la consecución de recursos económicos y la aplicación de fondos de los diferentes proyectos.
- ✓ Coordinar la gestión de reclutamiento y selección de las personas enlace local y facilitadora requeridos en los distintos proyectos.
- ✓ Apoyar al nombramiento del recurso humano designado y brindarle seguimiento.
- ✓ Realizar el proceso de inducción del equipo coordinador de trabajo de cada proyecto.
- ✓ Apoyar la asignación de las direcciones electrónicas de la plataforma UNED a las personas enlace local y facilitadora.
- ✓ Desarrollar un proceso de divulgación a nivel local e institucional.
- ✓ Gestionar la compra y elaboración de los materiales generales de los proyectos.
- ✓ Coordinar la elaboración, revisión y reproducción de los materiales didácticos requeridos.
- ✓ Coordinar la actualización de la base de datos local de los proyectos EMPRENDE- Rural.
- ✓ Supervisar la programación de las necesidades de transporte requeridas.
- ✓ Atender en coordinación con la persona enlace de cada proyecto, el apoyo administrativo del centro universitario que merecen la oportuna atención, tales como gestión de pago de honorarios de las personas facilitadora y enlace local, tramitación de liquidaciones de gastos de viáticos, separaciones presupuestarias, gestión de transporte, necesidades de reprografía, coordinación de uso de instalaciones, mobiliario y equipo, gestión de refrigerios, correspondencia general y otros.
- ✓ Dirigir el proceso de rendición de cuentas ante las autoridades universitarias y locales mediante la elaboración de distintos informes.

## **B.3. Aplicación metodológica:**

- Supervisar y dirigir la ejecución programática de la estrategia educativa EMPRENDE- Rural.
- Coordinar y dirigir a las personas enlace local y facilitadora, así como la relación con la coordinación central de EMPRENDE-Rural.
- Coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades académicas programadas para cada uno de los grupos o proyectos.

- Coordinar, participar activamente y valorar las reuniones del equipo de trabajo.
- Disponer y revisar los instrumentos para la sistematización y documentación de los procesos académicos.
- Realizar acopio y organización de la información académica y operativa de cada grupo de emprendedores o proyecto.

#### ***B.4. Gestión de apoyo adicional:***

- Desarrollar un proceso de investigación a nivel local como fuente de conocimiento para fortalecer los proyectos de EMPRENDE-Rural, así como diagnosticar y apoyar al sector de la micro y pequeña empresa rural.
- Desarrollar actividades de extensión dirigidas al fortalecimiento de las personas emprendedoras de la región y sus empresas.
- Realizar periódicamente estudios del comportamiento académico y empresarial de los grupos de emprendedores participantes (deserción, aprobación, etc.).
- Gestión para el acompañamiento de emprendedores desde el CU.
- Propiciar espacios de reflexión para visibilizar la problemática de poblaciones menos favorecidas y sus posibilidades de inclusión y acceso a las oportunidades de desarrollo nacional de la mipyme.
- Acompañamiento permanente a grupos activos y finalizados: El desarrollo de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural promueve que los centros universitarios integren otras acciones complementarias de apoyo a las personas emprendedoras, ya sea durante la ejecución de la misma, como posterior a la finalización del proceso para dar continuidad a la relación de estas personas con el centro universitario. Entre estas acciones se identifican, por ejemplo:
  - ✓ Gestión de acceso a opciones de financiamiento, capacitación y de otros apoyos facilitados por instancias públicas y privadas.
  - ✓ Gestión de capital semilla facilitado por la Fundación Otto Solera.
  - ✓ Visita o contacto telefónico ocasional a las personas emprendedoras.
  - ✓ Medición del éxito o avance por persona emprendedora.
  - ✓ Atención de síntomas de deserción, monitoreo de asistencia y puntualidad.
  - ✓ Nivelación sobre uso de computadora y acceso a redes sociales.
  - ✓ Mejoramiento de las capacidades de la persona coordinadora designada.

## **C- Funciones de la persona enlace local** (Tomado del Manual Estrategia Metodológica de EMPRENDE RURAL)

### ***De apoyo transversal al proceso***

- ✓ Conocer y contribuir a desarrollar la estrategia educativa EMPRENDE-Rural en su generalidad, las actividades por fases del proceso, los instrumentos de trabajo y las lecciones aprendidas.
- ✓ Registrar, archivar y controlar la información que se genera dentro de la operación de la estrategia educativa EMPRENDE Rural, ello conforme las directrices que en ese sentido establezca la coordinación central del Programa.
- ✓ Formar parte del equipo coordinador de trabajo y participar activamente de las sesiones de trabajo, visitas previas y de seguimiento a personas emprendedoras seleccionadas, pasantías empresariales y demás actividades inherentes al trabajo en equipo.
- ✓ Coordinar dentro del equipo coordinador de trabajo la elaboración de la agenda de las sesiones de trabajo; así como llevar el registro y control de acuerdos de la gestión mediante la respectiva bitácora del proceso.
- ✓ Apoyar en la elaboración de documentos de gestión y evaluación tales como agendas, actas, correspondencia, informes de rendición de cuentas ante autoridades universitarias y locales, confección o ajuste de instrumentos de trabajo u otros documentos específicos que se requieran durante el proceso.
- ✓ Atender las funciones inherentes a la aplicación integral de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural en sus fases previas al proceso formativo, en especial: asistencia a inducción propia y de la persona facilitadora, participación en equipo de trabajo, secretaría del proceso, taller de reflexión estratégica, definición de población meta, apoyo en la gestión divulgativa y de reclutamiento de personas interesadas durante la sesión de información, en la pre-selección, convocatoria, visita y selección de personas emprendedoras, convocatoria e inducción a personas emprendedoras seleccionadas.
- ✓ Mantener la debida coordinación y comunicación con el personal del Centro Universitario que corresponda para cumplir con las funciones asignadas y dar a conocer los avances del proceso.

### **De apoyo específico a los Módulos 1, 2 y 3**

- ✓ Velar por la oportuna disponibilidad de lugar de trabajo, materiales, equipos, mobiliario, formularios u otros aspectos necesarios para el adecuado desarrollo de las sesiones académicas del proceso formativo.
- ✓ Asistir puntualmente a las reuniones del equipo de trabajo cuando se le convoque y a todas las sesiones académicas programadas para apoyar en la gestión, sistematización y evaluación del proceso.
- ✓ Conocer de manera general el diseño didáctico de cada módulo preparado por EMPRENDE-Rural y la persona facilitadora designada.
- ✓ Asistir a la persona facilitadora en la realización de las actividades educativas, logísticas y organizacionales y administrativas propias del Programa EMPRENDE-Rural.
- ✓ Mantener el control de la asistencia y puntualidad del grupo de personas emprendedoras; así como socializar la información de manera oportuna con la persona facilitadora y el resto del equipo coordinador de trabajo.
- ✓ Apoyar las sesiones académicas grupales antes, durante y después de cada una de las mismas, al menos en cuanto a:
  - Conocer y coordinar con la persona facilitadora acerca del plan de trabajo de cada sesión académica.
  - Disponer del lugar, mobiliario, equipo audiovisual y materiales diversos.
  - Suministrar y reproducir materiales cuando así corresponda.
  - Registrar el control de asistencia y puntualidad.
  - Dar seguimiento de acuerdos o tareas de la sesión anterior del grupo.
  - Aplicar el seguimiento académico conforme el instrumento establecido.
  - Realizar las evaluaciones de la gestión operativa del proceso formativo cuando corresponda y conforme el instrumento establecido.
  - Apoyar en las actividades lúdicas y académicas programadas.
  - Coordinar la logística del refrigerio del grupo.
  - Gestionar acciones de transporte cuando así lo amerite.
  - Tomar y archivar fotografías relevantes del proceso.
  - Enviar de manera oportuna a la coordinación central de EMPRENDE-Rural el resultado al seguimiento académico y de la evaluación operativa cuando ésta corresponda.
- ✓ Mantener estrecha relación con las personas emprendedoras del proceso formativo para conocer sus necesidades técnicas o de otra índole y con ello, coordinar con otras instituciones públicas la atención a las mismas.
- ✓ Acompañar las actividades de seguimiento a las personas emprendedoras finalizado el Módulo 2 que incluye: visitas a los emprendimientos, aplicación

de instrumentos, procesamiento y documentación de la información en los registros establecidos.

- ✓ Elaborar, presentar a discusión y entregar oportunamente un informe final de gestión de cada módulo formativo, ello conforme las directrices de EMPRENDE-Rural en tal sentido.

### ***De apoyo exclusivo al Módulo 3***

- ✓ Colaborar con la persona facilitadora en la programación general, en la elaboración del plan de trabajo del módulo considerando las características del entorno y en la convocatoria de las personas emprendedoras.
- ✓ Apoyar a la persona facilitadora en el acompañamiento y asesoría empresarial de las personas emprendedoras; así como en la evaluación de productos académicos realizados por parte de las citadas personas.
- ✓ Contribuir en el registro y seguimiento de las actividades académicas del módulo conforme la aplicación del instrumento establecido por EMPRENDE-Rural.
- ✓ Apoyar a las personas emprendedoras en la gestión de los trámites prioritarios para la formalización de sus empresas.
- ✓ Colaborar con estrategias de publicidad y propaganda para los emprendimientos de las personas participantes del proceso formativo, considerando entre otros el uso de recursos tecnológicos.
- ✓ Identificar acciones de apoyo a las personas emprendedoras tales como valoración de opciones de financiamiento para el fomento de la mipyme rural, nuevos canales de comercialización, oportunidades de socios comerciales, entre otros.

## **D. Funciones de la persona facilitadora del proceso formativo**

### ***Funciones de carácter general para el Programa EMPRENDE-Rural***

- ✓ Facilitar los procesos de formación de la estrategia EMPRENDE-Rural, haciendo uso de los conocimientos, habilidades y experiencias requeridos.
- ✓ Planificar adecuadamente las actividades académicas y afines.
- ✓ Realizar la producción, validación y mejoramiento de los recursos didácticos pertinentes para la mediación pedagógica de EMPRENDE-Rural.
- ✓ Coordinar con todos los actores involucrados en el desarrollo de las actividades que tiene a cargo, con el fin de asegurar el cumplimiento de

los objetivos y metas de los procesos y módulos formativos programados.

- ✓ Participar en el diseño, aplicación y recopilación de información y preparar los informes que le son requeridos.
- ✓ Aportar ideas sobre alternativas metodológicas y procedimentales que se ajusten a su campo de acción.
- ✓ Atender problemas académicos que surjan en el desarrollo de los procesos a su cargo, aportando estrategias innovadoras y pertinentes a las políticas y lineamientos del Programa EMPRENDE-Rural.

### ***Funciones de carácter específico para el Programa EMPRENDE-Rural***

- ✓ Asistir a reuniones del equipo coordinador de trabajo.
- ✓ Elaborar los planes de trabajo de cada sesión académicas de los módulos 1, 2 y 3 del Programa EMPRENDE-Rural.
- ✓ Cumplir puntualmente con el programa académico establecido.
- ✓ Elaborar el diseño didáctico de cada uno de los módulos formativos.
- ✓ Elaborar los materiales didácticos de cada uno de los tres módulos formativos: texto principal, guía práctica y orientaciones académicas.
- ✓ Disposición y coordinación de actividades extracurriculares (pasantías, visitas de observación, charlas, etcétera).
- ✓ Realizar aportes al sistema de información del Programa EMPRENDE-Rural.
- ✓ Coordinar con suficiente anticipación con la persona enlace local los apoyos requeridos.
- ✓ Elaborar y entregar puntualmente los informes finales de cada módulo conforme las disposiciones del Programa EMPRENDE-Rural.
- ✓ Colaborar con el equipo coordinador de trabajo en la elaboración de informes, actividades de seguimiento y revisión de documentación.
- ✓ Flexibilidad para realizar visitas de reconocimiento y seguimiento a las personas emprendedoras ubicadas en comunidades aledañas.
- ✓ Cumplir fielmente con lo estipulado en la carga académica establecida y su respectivo cronograma de trabajo.

#### **D. Principales funciones de apoyo de las unidades académicas e instancias locales para la creación del NODO EMPRENDE-Rural.**

Es importante citar que estas funciones y deberes van encaminadas a fortalecer la relación de los centros universitarios o cualquier otra instancia de apoyo local que desee coordinar con el Programa EMPRENDE-Rural, de manera que éstos asuman un papel más activo y protagónico en el desarrollo dentro del NODO EMPRENDE Rural. Asimismo, estos deberes y funciones tienen la intención de empezar a fomentar la descentralización de procesos y la formación de recursos humanos locales que permita escalar el accionar de EMPRENDE-Rural a nivel nacional. (*\*Para el caso Puriscal la relación UPAP*)

- a. **\*Aprobación del presupuesto sugerido por EMPRENDE-Rural:** La experiencia de EMPRENDE-Rural ha permitido ir ajustando el presupuesto económico de operación para desarrollar la implementación de la estrategia educativa. Por ello, es indispensable que el centro universitario lo avale en todos sus rubros y contenidos económicos; asimismo, debe tener total disposición a entregar informes periódicos de ejecución cuando así se requiera.
- b. **\*Consecución de recursos financieros:** Se refiere a la gestión del centro universitario para la consecución del contenido económico presupuestado, tanto a nivel interno de la UNED como en otras instancias externas a la misma, para la implementación de la estrategia educativa en el contexto del centro universitario interesado.
- c. **\*Nombramiento de personal:** La ejecución de la estrategia educativa de EMPRENDE-Rural requiere de la contratación de al menos las personas facilitadoras del proceso formativo y enlace local. Posterior al proceso de reclutamiento y selección de las personas, es indispensable que el centro universitario proceda con oportunidad a realizar los trámites de nombramiento a nivel institucional; asimismo que le brinde seguimiento a la gestión y le comunique los avances a las personas directamente interesadas.
- d. **\*Participación activa en el equipo coordinador de trabajo:** El centro universitario interesado debe designar al menos una persona representante que funja como coordinadora local del proceso, por lo que debe tener capacidades en la toma de decisiones y disponibilidad de tiempo laboral. En caso de que la persona enlace local designada pertenezca al centro universitario, se debe establecer por escrito el tiempo asignado a las labores de implementación de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural.

- e. **Tramitación de direcciones electrónicas:** Para proyectar la debida pertenencia universitaria, EMPRENDE-Rural procura que todas las personas involucradas en los procesos usen direcciones electrónicas de la plataforma UNED. Se insta a los centros universitarios a gestionar las mismas para los casos de las personas facilitadora y enlace local nombradas.
- f. **Tramitación de procesos administrativos:** Para la implementación de la estrategia educativa, normalmente se presentan necesidades de apoyo administrativo de los centros universitarios que merecen la oportuna atención, tales como gestión de nombramiento y pago de honorarios de las personas facilitadora y enlace local, tramitación de liquidaciones de gastos de viáticos, separaciones presupuestarias, gestión de transporte, necesidades de reprografía, coordinación de uso de instalaciones, mobiliario y equipo, gestión de refrigerios, correspondencia general y otros.
- g. **\*Colaboración con el servicio de transporte local:** Para el desarrollo de metodología de EMPRENDE-Rural y en especial durante la ejecución del proceso formativo y de seguimiento, se requiere del constante traslado de personas, materiales y equipo a nivel local para la interacción con las personas emprendedoras. Esta labor no puede ser atendida por la coordinación central de EMPRENDE-Rural ya que su presencia local no es permanente, sino que es una labor coordinadora y supervisora. Ante esta situación, se requiere del apoyo del centro universitario para aportar las necesidades de transporte local identificadas y para ello, se sugiere contar con un planeamiento oportuno del uso de vehículos y evitar inconvenientes en ese sentido.
- h. **Elaboración de informes:** Por lo general, tanto a nivel interno de la UNED como de otras instancias ajenas a la misma que hayan aportado contenido económico para el desarrollo de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural, se requiere de contar con informes periódicos y finales de aplicación de fondos y resultados obtenidos. Los centros universitarios deben elaborar estos informes con la colaboración del equipo coordinador de trabajo de EMPRENDE-Rural.
- i. **Disposición al uso de instalaciones y equipo informático:** Durante la ejecución del proceso formativo surgen diferentes necesidades de las personas emprendedoras asociadas con el uso de equipo informático básico. Entre otras opciones, se sugiere que el centro universitario ponga a disposición el CECI para actividades de capacitación del grupo de personas emprendedoras o para uso discrecional de alguna de ellas.
- j. **\*Acompañamiento permanente a grupos activos y finalizados:** El desarrollo de la estrategia educativa EMPRENDE-Rural promueve que los centros universitarios integren otras acciones complementarias de apoyo a

las personas emprendedoras, ya sea durante la ejecución de la misma, como posterior a la finalización del proceso para dar continuidad a la relación de estas personas con el centro universitario. Entre estas acciones se citan las siguientes sin que ello signifique limitar la gestión a las mismas:

- Gestión de acceso a opciones de financiamiento, capacitación y de otros apoyos facilitados por instancias públicas y privadas.
- Gestión de capital semilla facilitado por la Fundación Otto Solera.
- Visita o contacto telefónico ocasional a las personas emprendedoras.
- Medición del éxito o avance por persona emprendedora.
- Atención de síntomas de deserción, monitoreo de asistencia y puntualidad.
- Nivelación sobre uso de computadora y acceso a redes sociales
- Mejoramiento de las capacidades de la persona coordinadora designada.